



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y DOS.

la mejor Real Audiencia. Hallarse con orden del Sr.  
D. Juan de Salcedo y de campo flouido cap. gober.  
de la Real Audiencia de Valencia con fe de veintiseis  
y cinco de de Abril <sup>mo</sup> pasado que por esta  
cion han pres. en esta ciudad y que en su conuen  
do y demas que su señoria á comprehendido  
debe asegurar á nra. Magestad que la Real  
da leua es la d. Voluntad de Sr. sea de  
gente soltera haga mundo de mal vivir, mal  
entrecendido, muchos los que de don aquinos  
años puedan ser en las nauas de aquellos  
en quienes tambien se honra de Sr. Igualm.  
de males propiedades y pertenencias como de  
casados de quienes con la d. Real Audiencia y decreto  
ques se quese oentenda que en sus cosas  
con sus familias tubiera de d. Real Audiencia  
tan uas espera que era iud. con forme al d. Real Audiencia  
y Real Audiencia del referido caso. Comiss. de d. Real Audiencia  
den que para auer de su señoria tiene y faga  
de esfuere esta iud. en la d. Real Audiencia aduocada  
los medios de su señoria. que en mas al d. Real Audiencia  
cuia la d. Real Audiencia de d. Real Audiencia de d. Real Audiencia  
sido haora ofendido para el expediente auer de  
tenandido por una ciudad el d. Real Audiencia, ordena  
nido por el Sr. Comiss. de d. Real Audiencia de d. Real Audiencia  
en todas ocasiones siempre en d. Real Audiencia  
su d. Real Audiencia de d. Real Audiencia con un  
ser en todo quanto su fueras an d. Real Audiencia

